

Son 19 las trayectorias destacadas del Biobío en la última PAES

CIUDAD PÁGS.6-7



Insisten en construcción de viviendas sociales sobre el Humedal Paicaví

CIUDAD PÁG.9

Diario Concepción

Martes 7 de enero de 2025, Región del Biobío, N°6045, año XVII

EN CEREMONIA DE ASUNCIÓN AL CARGO

**“Tenemos que volver a ser la capital de las regiones”:
Sergio Giacaman
asume como
gobernador
de Biobío**



POLÍTICA PÁGS. 4-5



#FUE TENDENCIA

Este lunes 6 de enero se publicaron los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (Paes), la que abarcó los exámenes de Competencia Matemática 2 (M2), Competencia Lectora, Electiva de Ciencias, Competencia Matemáticas 1 (M1) y Electiva Historia y Ciencias Sociales.

De esta manera miles de estudiantes que aspiran a la educación superior conocerán si cumplen los requisitos establecidos por la universidad y/o carrera de preferencia. Asimismo, podrán realizar el proceso de postulación a las alternativas personales.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric
En la mañana partimos el día con un hito que llena el corazón: recibimos en La Moneda a estudiantes de diversas regiones de nuestro país para reconocerlos por su trayectoria educativa tras conocerse los resultados de la PAES. Fue un honor compartir un largo rato con jóvenes tan diversos, honestos y llenos de sueños. Se los dije en persona y lo reitero por acá: los estudiantes son el presente y futuro de Chile. Disfruten lo que viene, escuchen, sean curiosos y aprendan de todas las experiencias. A quienes comenzarán una nueva etapa en sus estudios, a quienes sienten que no les fue como esperaban, a quienes tienen otras metas o desafíos, les invito a tener mente y espíritu abierto para descubrir sus propios caminos. A ustedes y sus familias, muchas felicitaciones! Desde sus distintas veredas, construyan siempre un Chile más justo.

Gloria Fuentealba @GLORIAEFG
Puntaje Nacional! 1000 puntos en la PAES sacó mi hijo Gustavo Marcos. El Institutano que estudio en pandemia, de colegio público y que vive en La Pintana la hizo señores! Qué emoción como padres y familia. Orgullo Institutano! Mamita tú hijo triunfo! Vamos por @uchile

Camila Zúñiga @camzuniga
Orgullosa de mi hijo #Paes #Liceo NacionalDeMaipu

El Profesor Luis Silva @profesor_silva
Hoy miles reciben sus resultados de la PAES, un momento lleno de emociones y decisiones. Pero recuerda que no es el puntaje el que define tu futuro, sino tu esfuerzo y dedicación. Por cierto, ¿qué carrera sueñas con estudiar? ¿Cuáles crees que serían un mejor aporte para el país?

Carlos Godoy @carlosgodoy_
ESTA MAÑANA: Autoridades de Educación entregaron resultados de la prueba PAES 2024, en la cual se inscribieron 301.854 personas, la cifra más alta de inscripción para un proceso de postulación centralizado históricamente.

ENFOQUE

Emprendimiento femenino



MARÍA ELBA CHAHUÁN
Unión Emprendedora

Son varias las iniciativas públicas y privadas que existen en Chile para apoyar y promover el emprendimiento femenino, todas creadas con el objetivo de fortalecer sus competencias y habilidades como emprendedoras para potenciar la sostenibilidad y proyección de sus negocios.

En el sector público destaca el programa Startup Chile, aceleradora pública de emprendimientos de alto impacto que se hace cargo del hecho del problema que significa que -aunque cada vez existen más fundadoras liderando startups-, muy pocas logran levantar capital. Un 77% de las mujeres en Chile deben

utilizar sus ahorros como método de financiamiento y sólo 14% logra acceder a co-financiamiento por parte de programas públicos o privados. Por eso, la iniciativa "Female Founder Factor" se centra en las mujeres como un elemento crucial en la ecuación de los negocios, entregándoles las herramientas cuantitativas y cualitativas necesarias para un éxito sostenido.

En cuanto a iniciativas privadas, también son variados los ejemplos de organizaciones y fundaciones que nacen con el propósito de acoger a las mujeres y crear comunidad a través de mentorías, estudios, investiga-

La infraestructura pública no es solo concreto y acero; es una herramienta poderosa para conectar comunidades y mejorar la calidad de vida. Por eso, iniciativas como el Manual de Relacionamento Comunitario para Concesiones de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), lanzado recientemente, representan un avance significativo hacia un desarrollo más humano y sostenible.

El sector privado ha tomado un rol importante al incluir a las comunidades desde el diseño hasta la operación de proyectos concesionados. Este enfoque busca no solo cumplir con estándares normativos, sino también construir relaciones de confianza, mitigar impactos negativos y potenciar los beneficios sociales. El manual establece principios claros: diálogo temprano, conocimiento del contexto local y una estrategia de relacionamiento que prioriza las necesidades y preocupaciones de los actores

involucrados.

Uno de los pilares fundamentales de esta iniciativa es la participación ciudadana, un proceso que permite a las comunidades expresar sus inquietudes, colaborar en la toma de decisiones y beneficiarse directamente de los proyectos. Esto transforma los desafíos iniciales en oportunidades de mejora mutua, fortaleciendo el tejido social y garantizando que las obras sean percibidas como mejoras compartidas, no como imposiciones.

En este sentido, el trabajo que ya realiza el Ministerio de Obras Públicas (MOP) con su programa Buen Vecino es un buen ejemplo de trabajo con las comunidades y para el cual este manual puede ser un complemento. Este programa demuestra que la infraestructura debe estar al servicio de las personas, no al revés. Al promover una visión más inclusiva, el MOP y la CChC están estableciendo un modelo que otros sectores podrían seguir: una infraestructura centrada en el bienestar ciudadano.

ción y diálogos transversales entre diferentes actores para afianzar la equidad de género en el mundo empresarial y en las políticas públicas.

¿Qué falta entonces? Creo que principalmente reforzar en la sociedad en su conjunto la idea de que las mujeres chilenas emprendedoras enfrentan desafíos únicos que abarcan sólo la falta de capital. Muchas se ven limitadas por la falta de acceso a redes de contacto y mentores en comparación con sus pares masculinos. A la larga, esta falta de apoyo puede influir en la sostenibilidad y crecimiento de sus proyectos. Otro desafío importante es la brecha en las responsabilidades familiares y del hogar, que recae en una proporción mucho mayor sobre ellas. Muchas pueden tener una excelente idea de negocio, rentable y escalable, pero el menor tiempo que le dedican agranda las diferencias en comparación a un hombre en igualdad de condiciones.

Si queremos cambios reales en el emprendimiento femenino, hay que trabajar por ellos. Es fundamental revisar y mejorar las políticas actuales de forma estructural. Financieramente hablando, hay que facilitar el acceso a fondos fortaleciendo los

fondos específicos de inversión para mujeres, o crear incentivos para inversionistas privados y empresas que elijan financiar negocios liderados por mujeres. En cuanto a las habilidades, se requiere de más oportunidades de mentoría digital y técnica que ayuden a cerrar la brecha de género en sectores con baja participación femenina, como el tecnológico. También son necesarios más programas de mentorías para mujeres emprendedoras y la creación de redes de apoyo donde se facilite el intercambio de ideas, contactos y experiencias para reducir el aislamiento y aumentar las oportunidades. No pueden faltar las medidas de conciliación entre la vida laboral y personal, para que más mujeres puedan destinar más tiempo y energía a sus negocios.

Creo que invertir en el talento de las mujeres es invertir en el futuro de nuestro país. Por eso, hay que valorar las iniciativas públicas y privadas existentes y promover su crecimiento tanto a nivel de presupuesto como prioridad en la agenda. Sólo así podremos contar con un ecosistema que ofrezca a las mujeres opciones reales para liderar y contribuir a un desarrollo más equitativo.

Infraestructura para la comunidad



PAULO MUÑOZ M.
Cientista Político y Asesor CPI

La integración del sector privado en estas iniciativas no solo marca un cambio positivo, sino que también subraya su compromiso con el desarrollo sostenible. Este liderazgo demuestra que la colaboración entre lo público y lo privado puede generar una huella duradera en las comunidades.

Es hora de consolidar y expandir este enfoque. En un país como Chile, con grandes desafíos de conectivi-

dad y equidad territorial, la infraestructura tiene el potencial de cerrar brechas sociales y físicas. Cuando se prioriza a las personas, estas obras trascienden su función operativa para convertirse en verdaderas herramientas de transformación y en espacios de identidad local.

La infraestructura tiene un propósito mayor: conectar, inspirar y mejorar la vida de quienes la rodean.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Los incendios forestales ya se han registrado durante esta temporada en el Biobío. Hasta ahora, pese a todo, no han tenido grandes consecuencias como las que vimos en los últimos años. Algo positivo dentro de lo grave que son estos hechos.

De hecho, según información de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) son cerca de 1.113 hectáreas quemadas en Biobío, en el comienzo de la temporada.

“Desde hace un tiempo atrás un trabajo con una buena coordinación con las empresas forestales en el tema de trabajar en una metodología que permita ir incorporando a las comunidades en el tema de la responsabilidad que se tiene respecto al tema de los incendios forestales, ya sea tomando algunas medidas preventivas o también en el tema de la fiscalización y también de la posibilidad de que puedan ellos denunciar situaciones que generen algún temor, alguna situación de riesgo”, dijo el nuevo director regional de Conaf, Esteban Krause.

“Generalmente se va repitiendo en algunas localidades con más frecuencia que otros. Hay ciertas características al inicio del incendio que pueden, de alguna u otra manera, dar una señal de que son intencionales. Uno, en la repetición permanente de estos incendios en ciertos territorios, en ciertas localidades. Lo segundo, es que, en algunos de los sitios, como Hualqui, Penco y Los Álamos,

Avance de los incendios forestales



Hasta ahora, pese a todo, no han tenido grandes consecuencias como las que vimos en los últimos años.

hubo muchos focos simultáneamente en la misma área”, agregó.

“La región del Biobío es la segunda región, después de la Metropolitana, en número de incendios, de acuerdo a la estadística en general. Pero nosotros, a nivel de la temporada actual, tenemos, según nuestras estadísticas, una ocurrencia de 365 incendios, en total, en esta temporada, con una superficie de 1.013.79 hectáreas. Es decir, tenemos 13% menos de incendios, lo que a esta altura es un buen indicador, pero queda mucho por recorrer de la temporada. Y a nosotros nos preocupa la ocurrencia. La ocurrencia porque cada uno de los incendios se puede transformar en un gran incendio, en una tragedia”, sumó Krause.

La idea es que este escenario disminuya o en el peor de los casos se mantenga. Es que todo lo vivido en los últimos años fue extremadamente fuerte y en todo tipo de consecuencias: desde la pérdida de vidas, hogares, cosechas, hasta en la salud mental de los afectados.

CARTAS

Polo Sur

Señora Directora:

El viaje del presidente Gabriel Boric al Polo Sur Geográfico -profusamente cubierto por los medios de comunicación- no debe entenderse como un hecho aislado o excepcional, sino como parte de la tradición histórica de otros mandatarios chilenos que, más allá de sus diferencias políticas, han reconocido la importancia estratégica de la Antártica para nuestro país. Muestra de aquello, es la Base Conjunta Glaciar Unión, instalación de verano inaugurada en 2014 por Sebastián Piñera, al interior del continente blanco. Justamente, desde ese punto, se dio inicio al tramo final del reciente viaje presidencial, en dos aviones Twin Otter.

Asimismo, es significativo recordar que la travesía antártica del actual mandatario coincide con la fecha en que, un 4 de enero pero de 1996, una patrulla del Ejército de Chile alcanzara el Polo Sur, un hito que simboliza el quehacer nacional en relación a la exploración y soberanía en el continente helado. Esta acción, sumada a las sucesivas visitas presidenciales a la zona -desde 1948- y a la construcción de

distintos tipos de asentamientos, son parte del permanente compromiso de Chile con el resguardo de sus espacios australes y antárticos, así como con las potencialidades que estos representan.

*Consuelo León Wöppke
Eduardo Villalón Rojas
Centro de Estudios Hemisféricos y Polares*

Paes

Señora Directora:

Tras conocerse los resultados de la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) comienza época de definiciones para muchos jóvenes y sus familias. Es sabido que la prueba de selección es excluyente, que los puntajes no siempre reflejan toda la trayectoria formativa de un estudiante y que muchos factores exógenos al conocimiento pueden afectar un buen desempeño en este ejercicio puntual.

Por ello, independiente de los resultados obtenidos y de las expectativas que se hayan puesto en este proceso, no se debe perder de vista que nada es determinante para un éxito o fracaso futuro.

Si no se obtuvo el puntaje desea-

do, es importante que la familia apoye, que baje la presión y equilibre sus expectativas, reorientando el rumbo y la estrategia, sin dejar de valorar lo enriquecedor de la experiencia.

La prueba es sólo un paso dentro de muchas opciones que existen para ingresar a la educación superior. Actualmente, existen muchas vías de acceso que promueven la equidad e inclusión, como por ejemplo, el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), diseñado para apoyar a estudiantes de contextos vulnerables en su transición a la universidad.

La Enseñanza Media queda atrás y vienen otros retos para una nueva etapa de vida: hay quienes cambian completamente de entorno, empezando en otra ciudad o país; hay quienes ingresan a distintas instituciones de educación superior o comienzan a trabajar.

Con el tiempo, el resultado que se haya obtenido en la PAES será sólo un eslabón más de una cadena de acontecimientos. Más allá del resultado, es necesario valorar el haber concluido el proceso y recordar que hay otras oportunidades en la vida.

Francisca Silva/Pace-UTEM

SIN BOLSAS PLÁSTICAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Un tremendo desafío, un orgullo; lo recibo con mucha humildad y compromiso con nuestra región, pero el desafío no es solo mío, yo soy quien va a liderar el proceso, pero es un desafío que tenemos como región”

Sergio Giacaman, gobernador regional del Biobío.

TRAS CEREMONIA DE ASUNCIÓN

“Esta región tiene que ser la capital de las regiones”: Giacaman asumió como gobernador regional del Biobío

Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

“Esta región tiene que ser la capital de las regiones”, con estas palabras el ahora nuevo gobernador regional del Biobío se refirió a su llegada al cargo luego de jurar ante el Contralor, en la ceremonia de Asunción del Gobierno Regional.

“Un tremendo desafío, un orgullo; lo recibo con mucha humildad y compromiso con nuestra región, pero el desafío no es solo mío, yo soy quien va a liderar el proceso, pero es un desafío que tenemos como región”, sumó la nueva autoridad a propósito de que fue quien más votos sacó para el puesto a lo largo de todo el país en el sufragio del pasado 24 de noviembre.

Empleo, infraestructura, seguridad, salud y vivienda, serán el conjunto de prioridades que definió el actual gobernador del Biobío. “Son las prioridades que la ciudadanía nos ha presentado y por supuesto vamos a pedirle más recursos al gobierno, pero si el gobierno nos entrega un presupuesto determinado lo vamos a gastar en las prioridades que la ciudadanía nos ha planteado y no en otros temas que no son prioridad”, aseveró Giacaman.

Pero antes de su asunción, durante el primer día de su mandato, visitó las dependencias del Gore presentando a su equipo de confianza. En total, seis nuevos jefes de división.

Ahora bien, la ceremonia, realizada en el Teatro Biobío contó con un aforo prácticamente completo. Es que en la instancia, que además sirvió como primer Consejo Regional, se presentaron y juraron los 28 consejeros regionales, de las tres provincias del Biobío.

A 150 km/h

En relación a una publicación que se viralizó en redes sociales, donde se mostraba conduciendo a más de 150 km/h; Giacaman afirmó que “el error fue cometer una falta, una falta que está establecida en la ley del

tránsito y por lo tanto hay una autoridad que debe sancionarla, lo que yo hice fue autodenunciarme frente a esa autoridad que es el juez de policía local de la comuna de Quilleco”.

“Todos tenemos que aprender (...)

no es más rápido quién llega primero, yo lo dije durante toda la campaña, aunque muchas veces parecía la liebre, a mí me gustaba ir y ser más bien la tortuga, es lento y seguro y ese aprendizaje lo tengo que implementar también en mi vida, yo creo

que ayer fue un error y por eso pedí disculpas”, aclaró el gobernador.

Condiciones favorables

En torno a la compleja situación económica a la que se enfrenta la región, debido al cierre de Huachi-

Empleo, infraestructura, seguridad, salud y vivienda, serán los ejes clave y prioritarios de su gestión, anunció el también exintendente.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



pato, Sergio Giacaman consideró que “para que haya inversión, tienen que haber condiciones favorables y una de esas condiciones, es la seguridad”.

“Eso es un trabajo que si bien no está facultado el Gobierno Regional, el gobernador y el consejo regional pueden colaborar en infraestructura, equipamiento y también en ejercer un rol de apoyo a las fuerzas de orden y seguridad. Entonces eso lo vamos a hacer sin ningún temor, sin ninguna tibieza”, aseveró la autoridad.

Asimismo, consultado respecto del limitado rango de acción que tiene el gobierno regional en temas de seguridad, aseveró que “tenemos un crimen organizado y el Estado de Chile pareciera no estar organizado. Creo que el Ministerio de Seguridad es un avance a diferencia de muchas personas que creen que no. No obstante, tengo la esperanza de que esa nueva orgánica pública se conforme de la mejor manera posible para poder abordar los desafíos de se-

guridad que tenemos en nuestro país”.

Dificultades del Caso Convenio

En relación a la afeción institucional a raíz del Caso Convenios, el gobernador regional, recalcó que “nuestro trabajo es que las personas recuperen la confianza en el gobier-

no regional y para eso vamos a trabajar en las prioridades que las personas nos han presentado, no en las prioridades que nosotros creemos”.

Asimismo, el consejero reelecto, Christopher Gengnagel, aseveró que “es un tema que sin duda nos sepultó (...) nos vimos con dificultades tremendas en el presupues-

to y así también pagando justos por pecadores”.

“Hemos tomado ya algunos puntos a evaluar con el nuevo gobernador. Sin duda hoy día partimos desde que vamos a tener correos institucionales uno solo y no estar con correos personales. Evaluar de que todos los proyectos traten de pasar por el Consejo Regional y no solamente los que superen la 7.000 UTM, que es un orden y una obligación y un derecho que tienen todos los gobernadores de aprobar \$430 millones sin haberle consultado al Consejo Regional y donde muchas veces también sucedieron las grandes problemáticas”, agregó.

Al respecto, el consejero Claudio Lapostol, afirmó que debido al caso convenios, los cores tendrán que “hacer las cosas de manera transparente; además fueron siete elegidos y el resto somos todos nuevos. Y eso es un mensaje clarísimo que está dando hoy día la población”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

CENTRO DE EVENTOS SURACTIVO

INNOVA-BIOBÍO 2025: EL EPICENTRO DE LA INNOVACIÓN QUE TRANSFORMARÁ LA REGIÓN

Concepción se alista para recibir uno de los eventos más relevantes del año: Innova Biobío 2025, que los próximos 9 y 10 de enero convertirá al Centro de Eventos Suractivo en el epicentro de la innovación. Organizado por el Comité Corfo Biobío y financiado por el Gobierno Regional, este encuentro promete reunir a emprendedores, empresas, instituciones educativas y público general, con el propósito de posicionar a la región como líder en soluciones sostenibles y de alto impacto.

Con 12 bloques temáticos y más de 40 speakers nacionales e internacionales, el encuentro se iniciará con la charla magistral del destacado experto español Nicola Cerantola, fundador de Ecocanvas ha revolucionado cómo las empresas integran la sostenibilidad en sus modelos de negocio. Le se-

El llamado es a ser parte de este evento, que se realizará el 9 y 10 de enero. Está dirigido a toda la comunidad, y la invitación es a informarse a través de www.innovabiobio.com.

guirá una charla sobre innovación y productividad a cargo de Raphael Bergoeing, presidente

de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, quien también participará en un panel con gremios de la zona.

El evento contará con 70 stands que exhibirán proyectos de las provincias de Arauco, Biobío y Concepción, mostrando soluciones innovadoras apoyadas por Corfo. Este espacio ofrecerá oportunidades para explorar nuevas iniciativas,



establecer conexiones estratégicas y fomentar el networking. Asimismo, se habilitarán salas para reuniones privadas entre actores clave del ecosistema y una decena de talleres con diversas temáticas.

Otro de los grandes atractivos será el programa de mentorías, que ofrecerá 200 cupos para emprendedores. Estas sesiones, organizadas junto a las redes de mentores Incu-

ba UdeC, Red Innwork, Red Cidre Biobío, UDD y Mentores por Chile, entregarán herramientas prácticas para enfrentar los desafíos del mercado. La sostenibilidad será un eje transversal en todas las actividades. Entre ellas, destaca el bloque “Mujeres liderando la sostenibilidad”, en el que figuras como Camila Beltrán (Permacultura Tech), Patricia Barros (Soquimat) y Veróni-

ca Fernández (Fundación GTT) compartirán sus experiencias en la transformación de negocios y territorios. Este segmento culminará con Alejandra Mustakis, reconocida como una de las líderes más influyentes de Latinoamérica, quien ofrecerá una charla motivacional sobre liderazgo e innovación.

El evento incluirá espacios dedicados a la tecnología y su impacto en la productividad. El bloque “IA generativa para la productividad” contará con expertos como José Luis Molina, CEO de Hispatec Agro-Inteligencia, quien expondrá cómo la inteligencia artificial transforma sectores como la agroalimentación. La “Hackatón H2V Biobío” explorará las oportunidades del hidrógeno verde, mientras que un segmento especial sobre construcción en madera, parte del programa Biobío Madera, mostrará la combinación de tecnología, sostenibilidad y desarrollo regional.

22.228

personas se encuentran habilitadas para postular centralizadamente a las universidades adscritas al Sistema de Acceso.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

lidades de educación en este caso secundaria”, destacó.

Benedetti, explicó además que “cuando hablamos de trayectoria, se habla del esfuerzo y el mérito del estudiante, que también tienen las familias y por cierto las comunidades educativas que están detrás del proceso de aprendizaje y de enseñanza del estudiante”.

Proceso

El proceso de postulación finaliza el jueves 9 de enero a las 13 horas. Un ejemplo de postulante es Fernando Díaz quien terminó sus estudios en 2024 en el Colegio Espíritu Santo. Comentó que no le fue tan bien como esperaba, detallando que “quería estudiar psicología y me alcanza muy al ras”, y comentó que tiene muy claro dónde quiere estudiar, por tradición familiar, y las referencias que ha escuchado de esa casa de estudios.

“Quizás dar la prueba de invierno o voy a intentar ver si puedo postularme. Mis papás me apoyan, están conmigo y me dijeron que me van a hacer todo lo posible para ayudarme”, comentó este joven en proceso de postulación.

Actualmente, tener la oportunidad de dar la prueba en mitad del año y poder usar los mejores puntajes, es una ventaja importante de la cual hacen alusión los padres.

Claudia Serrano, es apoderada de una joven que dio la prueba por primera vez y consideró que el puntaje pudo haber sido mejor. “Le fue relativamente bien, dentro del promedio. Uno siempre obviamente como mamá espera un poco más. Apoyándola, por supuesto”, destacó.

En la Feria de la Postulación, estuvo presente esta apoderada que comentó de la importancia de la presencialidad para la toma de estas decisiones. “Las dudas no se contestan a través de Internet completamente. O es un robot el que te contesta o la información nunca está completa. El convencimiento que te puede dar una persona presencialmente es muy distinto a lo que puedes encontrar en Internet. Porque es una decisión muy grande”, dijo.

En cuanto a la posibilidad de usar la opción de volver a

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Biobío cuenta con 19 Trayectorias Destacadas en la última PAES

En general, varios posibles postulantes evalúan la posibilidad de ingresar a alguna carrera alternativa o bien rendir nuevamente la prueba en invierno.

De los jóvenes que rindieron la PAES en diciembre de 2024, se dio a conocer que 19 de estos pertenecientes a la Región del Biobío recibieron la Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), las que relevan el desempeño académico considerando identidades, trayectorias y contextos.

Estas reemplazan a los antiguos “puntajes nacionales”, y considera dimensiones como si pertenecen a pueblos originarios, tienen alguna situación de discapacidad, entre otros.

El seremi de Educación, Carlos Benedetti, indicó que en la Región, un total de 22 mil 228 personas se encuentran habilitadas para postular centralizadamente a las

universidades adscritas al Sistema de Acceso. “De ellos, 19 estudiantes recibieron la Distinción por Trayectoria Educativa que se enmarca en cuatro dimensiones, ya si pertenecen a pueblos originarios, por discapacidad y por pertenencia a alguna de las moda-

dar la prueba, Serrano indicó que “yo creo que la decisión es de ella. Yo estoy aquí para apoyarla, más que nada. Las decisiones son de ella y yo la apoyo. Así que si ella decide tomarse medio año y dar la prueba de nuevo, ya esa es decisión de ella. En todo caso, igual está entusiasmada, estamos buscando carreras, si hay alguna que le guste más que otra, vamos a intentarlo”, comentó.

Destacados

En particular este 2025 se dio cuenta de dos jóvenes usuarios del Instituto Teletón penquista que lograron el más alto desempeño en Matemáticas. Se trata de Benjamín Rivas (18), de Curanilahue; y Diego Contreras (19), de Concepción.

Para Benjamín, que dio por primera vez la prueba de admisión, el secreto de su éxito fue la práctica. “Hacer ejercicios, intentar buscar siempre desafíos para intentar llegar siempre un paso más allá de lo que ya sabía”, dijo.

El programa PIE Integración Escolar, le permitió a Benjamín tener un asistente en clases que le ayudaba a escribir. Dada a su condición motora no puede redactar a mano, por lo que ya está pensando en un buen computador, comentó, porque va a estudiar Ingeniería Informática y para lo cual también recibió preparación en Teletón.

Y en cuanto al desayuno al cuál fue invitado a través de un contacto por el propio Presidente de la República, afirmó que “fue una experiencia muy bonita”.

En tanto, Diego Contreras también manifestó que la receta principal es la constancia. “El practicar, el practicar y practicar. Por lo menos hacer el mismo ejercicio tres veces. Lo que yo hacía, era imprimir o hacer en una hoja aparte o en una pizarrita ejercicios de matemáticas. Y cuando me equivocaba los repetía, los repetía, los repetía hasta que me los aprendía”, contó.

Diego, había dado la PAES anteriormente, pero su objetivo estuvo siempre claro en estudiar Medicina en la Universidad de Concepción para lo que debió repetir la prueba. Y logrado eso, ahora planteó que



su principal desafío es la universidad en sí. “El hecho de adaptarme al ambiente, a las personas, yo jamás sufrí bullying o alguna burla por mi discapacidad. Siempre tuve mi grupo de amigos, pero he hablado con los centros de inclusión y me han dado la tranquilidad de que jamás ha ocurrido algún incidente”.

Un trabajo bastante integral se realizó para apoyar tanto a Diego como a Benjamín en su inclusión a la Enseñanza Superior.

Al respecto, Nadia Baeza, educadora diferencial de la Clínica de Parálisis Cerebral de Teletón-Concepción, contó parte de la labor que se lle-

vó a cabo en conjunto con ambos jóvenes dónde el denominador común es la constancia.

“Nosotros contentos, porque de alguna manera es lo que también reafirma que nosotros estamos trabajando para eso, para que los usuarios sean autónomos, sean independientes, confíen en ellos mismos, sus capacidades, ya la condición motora no es un impedimento para poder desenvolverse, que siempre buscamos una solución para poder tomar decisiones lo más atingente posible”, dijo Baeza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

CREDITO FOTO



DECRETO

- Dispónese la modificación del tránsito vehicular de las vías que se indican y desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan, con el objeto de que la Empresa JORGE VILLARROEL CANALES LIMITADA. RUT: 77.318.480-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto “Normalización y Mejoramiento de Rutas Peatonales de Concepción, calle O’Higgins”.
- Dispónese el cierre total de la calzada de calle O’Higgins en el tramo entre Av. Paicaví y calle Orompello entre el 8 de enero de 2025 y el 2 de marzo de 2025.
- Dispónese el uso de una pista de la calzada de calle O’Higgins en el tramo entre Av. Paicaví y calle Tucapel desde el 3 de marzo de 2025 a 4 de abril de 2025 en el horario que se indica:
 - De Lunes y Viernes entre 10:00 y 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00 hrs.
 - Sábados y Domingos de 9:00 a 19:00 hrs.
- Dispónese para tal efecto que los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

Servicio	Sentido	Trazado Definido
10K - 10L - 10M - 10N - 10O - 10P - 11M - 11Q - 11R - 13S - 14T - 16K - 16V - 20A - 20M - 40G - 42F - 50S - 50Y - 70H - 80H - 80Q - 80Z - B02-R	De Paicaví al Centro de Concepción	[...] Paicaví - Freire - Orompello - O’Higgins [...]
14U - 17C - 17W - 17X - 18Y - 21B - 22C - 22D - 24F - 30Q - 30R - 31D - 32E - 32J - 43T - 50P - 56O - 62M - 62N - 70I - 70J - 70K - 72J - 72K - 90X	De Roosevelt al Centro de Concepción	[...] Roosevelt - Chacabuco - Tucapel - O’Higgins [...]
22 XE	De San Martín Retornando por O’Higgins	[...] San Martín - Galvarino (hacia Roosevelt) - Roosevelt - Chacabuco - Tucapel - O’Higgins [...]

- Establécese que la empresa JORGE VILLARROEL CANALES LIMITADA, deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.
- Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día Miércoles 8 de Enero de 2025.
- Los desvíos señalados se autorizan hasta el día Viernes 4 de Abril de 2025.
- Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.
- Dispónese que la empresa JORGE VILLARROEL CANALES LIMITADA deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
- Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

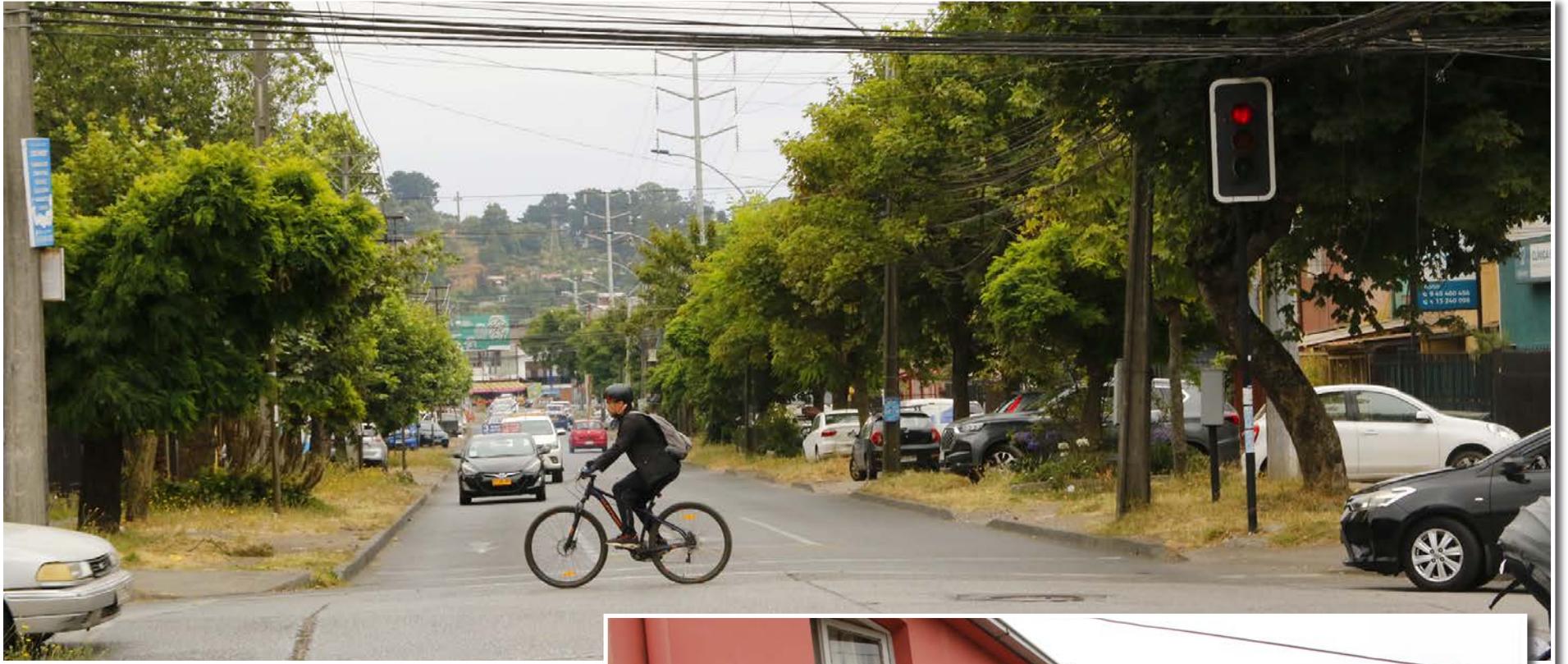
POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS DIRECTOR DE TRANSITO (S)

Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



EN LA CAPITAL REGIONAL

Calle Ejército

El casco histórico, Paicaví y Barrio Norte se unen por medio de esta arteria de Concepción.



Ciudad

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

El proyecto Habitacional Social DS 49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) "Parque Solidario, Sandra Oliva I y II", que planea construir 13 torres de departamentos en el Humedal Paicaví-Tucapel Bajo, sigue generando controversias.

Ahora, la Federación Nacional de Pobladores (Fenapo) volvió a insistir en la continuación de la iniciativa luego que esta ingresó oficialmente al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), mientras que un fallo judicial que anuló parcialmente la declaratoria de humedal urbano en 7 hectáreas.

Desde la Fenapo temen que el plan no se concrete a propósito de la consignada nueva etapa en el SEA que podría terminar con el humedal totalmente protegido sin dejar espacio a ninguna intervención.

Ante un eventual escenario donde no se ejecuten las obras habitacionales es que desde la Federación plantean la necesidad de una vivienda propia y la protección ambiental de forma simultánea, recordando que son más de 10 años los que llevan esperando por la construcción de este proyecto.

Además, aseguraron que los paños en los que están contempladas las viviendas sociales no corresponden a suelo de humedal de acuerdo con el Plan Regulador Comunal de Concepción.

Fenapo Biobío

Gustavo Sotomayor, coordinador de la Fenapo del Biobío explicó que exigen a las autoridades involucradas recursos para poder urbanizar los suelos y construir.

"Nosotros tenemos diferentes proyectos en diferentes niveles de avance, entonces necesitamos que todo eso se articule para poder sacarlo adelante", expresó.

A esto añadió que la idea de edificación no sería compatible con el Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, específicamente con la utilización de suelos para la industria minera y forestal en la zona.

"El Plan tiene problemáticas con nosotros respecto a la necesidad de suelo que tenemos para vivienda. Además del equipamiento para construir una ciudad que sea sin contaminación y donde se pueda vivir bien", detalló Sotomayor.

El coordinador de la Fenapo Biobío sostuvo que necesitan más recursos por parte del Gobierno Regional para algunos proyectos antes de que las obras y el avance de los edificios se vean perjudicados.

Respecto a la controversia que ha generado en parte de la población la posible construcción de las viviendas sociales Sandra Oliva I y II sobre el Humedal Paicaví, Gustavo Sotomayor respondió que esperan que los terrenos sigan siendo destinados para construcción.

"Estudios que ha hecho el mismo



FOTO: FENAPO BIOBÍO

EN CONCEPCIÓN

Insisten en construcción de viviendas sociales sobre el Humedal Paicaví

La Fenapo Biobío asegura que los terrenos para el proyecto habitacional Sandra Oliva I y II están en condiciones.

Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) demuestra que en esas siete hectáreas no hay flora, ni fauna, ni características de que el terreno sea humedal", contó el coordinador.

Complementó con que "hoy en día hay ciudades que incluso se edifican sobre el mar y son de las más seguras del planeta. Simplemente requiere que haya los recursos necesarios para que

la construcción y la organización sea buena", estimó Sotomayor.

Sin embargo, en el caso hipotético en que las hectáreas en cuestión sean finalmente declaradas como humedal, el dirigente regional de Fenapo aseguró que ni el Gore ni el municipio les han propuesto otro terreno como alternativa.

"En un momento el gobierno nos planteó si nosotros podíamos ver otro terreno. Estuvimos como seis meses esperando un terreno de recambio y nunca lo pusieron sobre la mesa", criticó.

Proyecto Sandra Oliva I y II

Ante la problemática, Ronald Valenzuela, coordinador de la Fenapo en Concepción, sostuvo que actualmente el municipio penquista está pidiendo los paños para que sean catalogados como un lugar de mitigación para el Humedal Paicaví.

"Nosotros hemos trabajado desde hace mucho tiempo estos proyectos y lo estamos haciendo bajo los términos legales y las leyes vigentes hoy en día. Y esos terrenos no son declarados como humedal según el Tribunal Ambiental", señaló Valenzuela, a propósito del fallo judicial que anuló parcialmente la declaratoria de humedal urbano en 7 hectáreas.

"Ahora lo que estamos esperando es la resolución del SEA para que nos dé las observaciones del proyecto y poder comenzar con la construcción", añadió el coordinador.

Y es que los vecinos también tienen propuestas para convivir con el eco-

sistema sin dejar de lado su necesidad habitacional.

"Hemos estado trabajando y educando a nuestra gente en lo que es vivir al lado de los humedales. Hemos tenido visitas del veterinario municipal que nos explicó cómo evitar que nuestras mascotas puedan ir a cazar al cuerpo de agua o qué hacer cuando nos encontramos con alguna especie que vive ahí", contó Ronald Valenzuela.

Valenzuela comparó esta situación con el sector Brisas del Sol. Ejemplificó diciendo que allí edificaron viviendas y dejaron los cursos de agua. "Y conviven en armonía también con esa parte que antiguamente también era humedal.

La otra mirada

Vale recordar que frente a los últimos hitos judiciales, el propio seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto, ha dicho que "entiendo que para las organizaciones y los vecinos que quieren proteger este lugar los tiempos a veces son un poco más de lo que se esperaría, pero primero había que analizarlo jurídicamente y administrativamente".

"Esperamos que no haya lugar para reclamaciones y anulaciones parciales en los tribunales ambientales. Esperamos que tenga la mayor extensión posible y que de una vez por todas el Humedal Paicaví esté tranquilo", agregó Camilo Lorenzetti, Comité de Defensa del Humedal Paicaví.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Imparten taller de jardinería en espacios del Cerro David Fuentes



FOTO: CEDIDA

Nueva vida están cobrando los espacios verdes en el Cerro David Fuentes de Talcahuano, gracias al taller de jardinería "Mundo Vivo, diseñando espacios verdes". Esta iniciativa, impulsada por el programa Quiero Mi Barrio en conjunto con la Municipalidad de Talcahuano, está transformando jardines y corazones al capacitar a vecinas en el diseño y cuidado sustentable de áreas verdes.

Anita Padilla, vecina del barrio, expresó que "me encantan las plantas y las flores. Con este taller hemos aprendido desde cómo regar y abonar hasta crear espacios verdes hermosos".

Con la guía de una paisajista profesional, las participantes aprenden a herosear sus antejardines, construir jardineras con materiales reciclados y crear un jardín comunitario. Además, se están capacitando en la elaboración de pesticidas naturales, mini hoteles de bichos y bebederos para insectos, integrando la biodiversidad al paisaje urbano y promoviendo prácticas amigables con el medio ambiente.

Una comunidad que florece

Este taller forma parte del Plan de Gestión Social 3, centrado en el cuidado medioambiental y la revitalización comunitaria. En su pri-

mer ciclo, cerca de 15 vecinas ya están aplicando lo aprendido, llevando color y vida a los espacios comunes del cerro.

Claudia Toledo, Seremi de Vivienda y Urbanismo, señaló que "el programa Quiero Mi Barrio no solo transforma físicamente los espacios, sino que también fortalece los lazos comunitarios y genera aprendizajes significativos que impactan positivamente en la vida de los vecinos y vecinas. Este taller es un claro ejemplo de cómo las iniciativas sociales pueden promover el cuidado del medio ambiente y la identidad barrial".

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Formulan cargos contra titular de proyecto de extracción de áridos de Coronel

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) inició un procedimiento sancionatorio, con la formulación de tres cargos, contra la empresa Ditoner y Cía Ltda., titular de la unidad fiscalizable "Cantera Patagual Ditoner", que se encuentra ubicada en el sector El Maitén, comuna de Coronel, Región del Biobío. Lo anterior, luego de constatar que el titular del proyecto ha realizado extracción de áridos de forma distinta a lo autorizado en su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Este proyecto consiste en la extracción y procesamiento de áridos en una cantera, a través de una planta chancadora, cuyos volúmenes de extracción total llegarán a los 2.327.944 m³, siendo 2.284.944 m³ de material integral y 43.000 m³ de escarpe, con un promedio de extracción mensual de aproximadamente 20.000 m³/mes de áridos para una vida útil de 9 años. La cuña de extracción abarcará un área total de 13,5 hectáreas, donde 4,7 ha corresponden a la cuña de explotación asociada a RCA N° 173/2016, 8,6 ha corresponden al área a explotar asociada a RCAN° 181/2019, y 0,3 ha corresponden al área de instalación de faenas.

Este caso tiene como origen una denuncia de la Municipalidad de Coronel, la cual, está vinculada a un aumento de emisiones atmosféricas - proyecto está emplazado en una zona saturada por Material Particulado Fino según D.S. 15/2015 del Ministerio de Medio Ambiente-, así como también, por un aumento de emisiones acústicas producto del material extraído y por el aumento del tránsito de camiones que esto significa. La denuncia también informa sobre los nullos avances en los trabajos de los taludes, la evacuación de aguas lluvias en la cabeza de los taludes (de hormigón), de la canalización para las bajas de las mismas aguas, entre otros antecedentes.

A partir de una denuncia, la SMA pudo constatar que las faenas se han realizado de forma distinta a lo autorizado en su permiso ambiental, entre otros incumplimientos.



FOTO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Frente a lo anterior, la SMA realizó actividades de fiscalización junto al Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin). En tanto, en septiembre de este año se realizó un requerimiento de información al titular asociados a la operación y cierre del proyecto aprobado mediante la RCA N° 173/2016, así como antecedentes sobre las medidas im-

plementadas para dar cumplimiento a la etapa de cierre del mismo.

Cabe recordar que, respecto a las infracciones leves, la empresa podrá ser objeto de amonestación por escrito o multa de una hasta 1.000 UTA. En relación con los cargos graves, el titular del proyecto arriesga desde la revocación de la Resolución de Calificación Ambiental

(RCA), clausura, o multa de hasta 5.000 Unidades Tributarias Anuales (UTA). Debido a lo anterior, tras el inicio del procedimiento sancionatorio el titular del proyecto arriesga una multa equivalente a más de \$8.882 mil millones (valor actual de la UTA).

La empresa Ditoner y Cía Ltda. tendrá 15 días hábiles para presen-

tar un Programa de Cumplimiento, y 22 días hábiles para formular sus descargos, ambos plazos contados desde su notificación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Nos adherimos al dolor de la familia de quien fuera estudiante de la Facultad de Agronomía, Campus Concepción, Sr.

**FLAVIO ANDRÉS SÁEZ
SUCKEL
(Q.E.P.D)**

y expresamos nuestros sentimientos de pesar ante tan sensible e inesperada pérdida.

Su cuerpo está siendo velado en el Templo Masónico de Concepción, ubicado en Castellón N° 560 y el miércoles 8 de enero de 2025 se efectuará su funeral.

Personal Docente y Administrativo
Facultad de Agronomía
Universidad de Concepción

Concepción, enero de 2025

Ciencia & Sociedad



“Si bien nos restringimos a Ñuble, esta es una tecnología que fácilmente se puede replicar en otras regiones del país, porque es útil en cualquier lugar donde exista producción de frutales”.

Dra. Cristina Muñoz Vargas. Directora del proyecto y académica del Departamento de Suelos y Recursos Naturales de la Facultad de Agronomía UdeC.



FOTO: FACULTAD DE AGRONOMÍA



Noticias UdeC

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Financiado a través del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Ñuble y ejecutado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, el proyecto «Agricultura sostenible: del residuo a la enmienda» realizó su ceremonia de cierre, marcando un hito en la implementación de estrategias agrícolas sostenibles adaptadas a las necesidades de la región de Ñuble, basado en la reutilización de los residuos agrícolas a nivel predial utilizando tecnología de bajo costo de implementación, sin perjuicio del medio ambiente.

La iniciativa tuvo como finalidad promover la economía circular a través de la generación local de enmendadores de suelos para la agricultura sustentable. “Si bien nos restringimos a Ñuble, esta es una tecnología que fácilmente se puede replicar en otras regiones del país, porque es útil en cualquier lugar donde exista producción de frutales”, comentó la Directora del proyecto y académica del Departamento de Suelos y Recursos Naturales de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, Dra. Cristina Muñoz Vargas.

La iniciativa arrojó varios productos útiles para los productores, como planos de estructura de equipo prototipo de pirólisis, un manual de implementación de la tecnología de pirólisis y manejo del biocarbón a nivel predial y la capacitación de productores y empresas asociadas para la valorización de residuos y generación de en-

Agricultura sostenible: proyecto transforma residuos agrícolas en soluciones para el suelo

Ejecutado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción la iniciativa “Agricultura sostenible: del residuo a la enmienda”, promueve la economía circular en Ñuble y genera impacto ambiental y social con tecnología accesible para agricultores.

miendas para suelos.

Así lo destacó la experta quien además señaló que, dentro del trabajo desarrollado durante los 3 años de ejecución del proyecto, se realizaron prácticas en campos demostrativos de

la zona, con residuos de avellano europeo, cerezas, arándanos y vides.

“El foco no es tanto la investigación, sino que nuestro foco siempre fue más bien la extensión, el pasarle la tecnología a los agricultores para que

la puedan utilizar y sabiendo que teníamos un material que es el biocarbón que puede servir para tantos usos y con tantos beneficios ambientales, lo que necesitábamos era una tecnología de bajo costo para los product-

res y adaptamos un horno de pirólisis abierto para poder generar un biocarbón de buena calidad”, explicó la docente quien además aclaró que como era una tecnología que potencialmente también generaba emisiones de gases al ambiente se requirió monitorearla y perfeccionar la técnica de manejo.

“Fue muy necesario el aporte que nos hizo un equipo de profesionales de la Universidad del Bío Bío, quienes hicieron un análisis del ciclo de vida, comparando parámetros entre un horno de pirólisis abierto, contra la quema agrícola que hasta el momento es la alternativa que usan muchos agricultores para eliminar sus residuos y en este sentido pudimos constatar que las emisiones y material particulado tenía un impacto mucho menor que una quema agrícola”, aseguró la profesional.

Finalmente, y en representación del gobernador de Ñuble, Oscar Crisóstomo, la jefe subrogante de la división de fomento e industrias, Carmen Navarrete, destacó que, “este programa fue muy interesante porque tiene la particularidad de que además de poder gestionar las quemas agrícolas, generó un horno al que los agricultores podrían acceder si postulan fondos de Sercotec por ejemplo u otros, que sería una forma de ir replicando en otros puntos del país”.

Para aquellos que necesiten conocer detalles el manual pueden encontrarlo en redbiocarbon.cl/

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl





Noticias UdeC

TRABAJO CLAVE

Con éxito se desarrolló el Encuentro de Avances e Hitos para 2025 del Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Formación UdeC. La jornada, organizada por la Dirección de Desarrollo Estratégico, la Dirección de Docencia, la Dirección de Postgrado y el Programa de Formación Permanente, reunió a decanaturas, cuerpo académico, autoridades académicas y universitarias para realizar un balance en la implementación del Modelo, socializar las metas fijadas para este año y entregar un reconocimiento a aquellas facultades que han destacado en su compromiso con la calidad de la oferta formativa.

El encuentro sirvió también para oficializar que Formación Permanente comenzará este año a implementar el Modelo dentro de sus procesos, fortaleciendo el alcance y proyección, completando así su aplicación en todos los niveles de formación de la Universidad de Concepción.

La Universidad de Concepción define la calidad como la capacidad de responder a las expectativas del entorno y a los propósitos y objetivos internos. En cuanto a calidad de la formación, esto implica mantener

UdeC proyecta metas para implementación del Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Formación en 2025

La Universidad de Concepción busca alcanzar la incorporación del 100% de sus carreras de pregrado, un 70% en postgrado y un 20% en formación permanente, consolidando un enfoque integral de calidad educativa en todos los niveles formativos para este año.

una oferta acorde a los lineamientos institucionales y a las necesidades del medio nacional, además de las tendencias internacionales.

Frente a este desafío, la UdeC implementa el Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Formación que busca fortalecer y consolidar la capacidad de autorregulación de carreras, programas y diplomados, reafirmando su compromiso con la excelencia y la mejora continua.

Avances

El Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra

Rubilar, destacó que “esta es una contribución de la Universidad para entregar herramientas, para entregar mecanismos y procesos que permiten garantizar la calidad de los procesos formativos en todos estos niveles de formación. Tenemos metas ambiciosas para el 2025, pero con el nivel de avance y compromiso que observamos hasta el año 2024, por supuesto que tenemos la confianza en que con el compromiso de las unidades académicas, de las decanaturas, de las vicedecanaturas y de las jefaturas de carrera, vamos a alcanzar estas metas”.

En efecto, durante la jornada se reportó que a 2024, la participación de Pregrado en el Modelo es del 46%; mientras que en postgrado esta cifra alcanza el 34%. Para 2025 la meta es incorporar el 100% de las carreras de pregrado, 70% en Postgrado y 20% de la oferta de Formación Permanente.

Al respecto, la Vicerrectora UdeC, Dra. Paulina Rincón González, reconoció que “son metas desafiantes, pero esa es la idea de la planificación institucional: si las metas que nos pudiéramos fueran menos desafiantes, haríamos menores esfuerzos para lograrlo y demoraríamos más en el camino. Esto tiene por objetivo asegurar la excelencia del proceso formativo y partimos con aque-

llo en 2021, al inicio de este ejercicio de planificación estratégica, sin tener siquiera alineadas las carreras y programas de nuestra Institución al Modelo Educativo. Hemos hecho una actualización del modelo educativo, nuestro modelo educativo actualmente vigente desde abril de 2024 incluye los tres niveles formativos y hemos hecho avances significativos para alinear toda nuestra oferta al modelo”.

El Director de Desarrollo Estratégico, Dr. Jorge Dresdner Cid, resaltó que “como es un modelo que es nuevo para muchas de las personas, significa un esfuerzo adicional. Y muchas veces los equipos de las carreras y los programas están con muchas cosas, entonces uno entiende de que esto se demore y no se implemente de igual manera. En el fondo, el gran desafío es coordinar a toda la Universidad en formación detrás de la implementación de un mismo Modelo. Y ese es un desafío que lo hemos ido cumpliendo. Yo creo que tenemos buenos porcentajes de implementación, pero también nos hemos colocado metas muy ambiciosas”.

Desafíos

A partir de este año, Formación Permanente iniciará la implementación del Modelo en parte de la ofer-

ta de diplomados que ofrecen a la comunidad. La coordinadora del área, Ruth Pérez Villegas, valoró el encuentro y ratificó que “para 2025 esperamos que el 20% de los diplomados de la Universidad de Concepción se incluyan en el modelo de aseguramiento de la calidad para la formación y de ahí continuar entonces, paulatinamente, aumentando esta meta hasta llegar al total de los programas de diplomados que se dictan cada año”.

En la misma línea, el Director de Postgrado, Dr. Bernardo Riffo Ocares, celebró la amplia convocatoria que tuvo la actividad y destacó que es reflejo del compromiso que están adquiriendo las facultades a través de sus carreras y programas con esta herramienta.

“Y eso es un buen augurio para que en 2025 tengamos avances significativos. Hemos dado pasos importantes en la implementación del Modelo. Sabemos también que hay un enorme interés en la medida en que los programas y las carreras, y dentro de ese contexto, en la facultad donde se sitúan, comienzan a conocer el Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Formación y a aplicarlo; que descubran todas sus bondades, todos sus beneficios. Pensamos que durante este año vamos

a conseguir las metas que nos hemos planteado y vamos a tener avances bastante significativos”, dijo.

La Directora de Docencia, Dra. Carolyn Fernández Branada, reconoció que la meta de alcanzar el 100% de cobertura de las carreras de pregrado incorporadas al Modelo es “bien exigente”.

“Es muy importante para nosotros alcanzarla, y no solamente por una cifra, sino porque es importante entender que debemos aspirar a los mismos niveles de calidad y de excelencia en todos los niveles de formación de nuestra Universidad. Seguimos trabajando con agentes claves, jefaturas de carrera, consejos de carrera, y todas las personas que son parte de los procesos formativos, para incorporarlos con mucho mayor presencia, con más niveles de participación y para acompañarlos en este proceso de comprensión sobre cómo implementar este Modelo, cómo diseñar sus planes de desarrollo”, dijo.

Reconocimientos

Durante la jornada se entregaron reconocimientos a cuatro facultades por el compromiso demostrado en la adopción del Modelo en los programas de formación que imparten.

Uno de los reconocimientos fue para la Facultad de Ingeniería, quienes cuentan con 13 carreras que han participado en el modelo al año 2024, lo que representa 93% de su oferta de pregrado. La Facultad aumentó su participación general en 41% de 2023 a 2024, alcanzando un 73% al 2024.

A nivel de postgrado, el reconocimiento fue entregado a la Facultad de Educación por implementar en Modelo en 5 programas, lo que representa el 63% de su oferta de postgrado.

También se entregó un reconocimiento a la Facultad de Enfermería por aumentar en 100% su participación en el Modelo, incorporando a la totalidad de su oferta en los tres campus para el año 2024 a nivel de pregrado.

Adicionalmente, se destacó a la Facultad de Ingeniería Agrícola por su aumento en la participación a nivel de postgrado en un 100%, aplicando el modelo a la totalidad de sus programas ofertados para el 2024.

Al respecto, la Vicerrectora Rincón aseveró que “ese tipo de incentivos son una felicitación y un reconocimiento a las personas que están en roles de gestión en esas facultades, pero por otra parte creemos también que es una motivación para que otras personas que están en este rol se sumen a este trabajo que es desafiante, que puede ser cansador, pero que conduce y apoya la excelencia y apoya a nuestro estudiantado de pre y posgrado”.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

POR MEDIO DE ACUERDOS MERCOSUR

Cosecha en Biobío: agricultores cuestionan demora en visas temporales para extranjeros

En temporada alta son cerca de 2 mil personas las que deberían llegar al Biobío. La mayoría provienen de Bolivia.

Al comienzo de la época de cosecha de fruta de temporada, gremios y Gobierno coincidieron en que, al igual que el 2023, serían unos 2 mil extranjeros los que podrían llegar al Biobío debido a la necesaria mano de obra que produjo la migración del campo a la ciudad de jóvenes y el envejecimiento de la población.

Ahora bien, las posiciones se distancian debido a la crítica del gremio frutícola del Biobío a raíz de las demoras en la entrega de visas temporales para migrantes y por consiguiente, su retraso en la llegada a las temporadas de cosecha.

Dicha visa temporal, se enmarca en el tratado de Mercosur, que en el caso de Chile y Bolivia existe un acuerdo bilateral donde, con la previa solicitud en el país de origen puede solicitarse la "Visa Mercosur", que además de ser gratis para ambas naciones, permite la estadía foránea durante seis meses en el país.

En este caso, en Chile y particularmente en el Biobío, se ha levantado una crítica que lleva más de 5 meses en vilo. Se trata de la demora en la entrega del permiso, que según Miguel Canala-Echeverría, gerente general de Frutas de Chile, estos trabajadores "deben esperar la visa tres meses o más, es decir, la obtienen cuando el trabajo para el cual la solicitaban ya ha terminado", afirmó en un medio nacional.

Gremios del Biobío

Esta crítica también se hace presen-

te en el Biobío, desde donde se exporta mayoritariamente cereza y arándano en esta época; productos fundamentales de las cifras de exportación de la región.

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola del Biobío (Socabio), aseveró que "es urgente agilizar todo lo referente a la visa de trabajo temporal, cosa que con Bolivia tiene un protocolo especial, pero que muchas veces por, temas burocráticos, el obtener esa visa se retrasa y no logran ingresar a tiempo para realizar las correspondientes faenas".

Además, el líder gremial manifestó que "el Estado requiere modernizarse y entender mejor las necesidades de los privados. (...) Es un hecho que

nos falta gente para esas labores, como también es un hecho el que el Estado no ha sido capaz de regular adecuadamente este fenómeno mundial, que es la migración desde países que no son capaces de darles mejor calidad de vida y bienestar a sus habitantes".

Es que para el gremio agro, el mayor problema radica en la demora de los trámites burocráticos de parte de los servicios del Estado y vinculan este atraso, con un aumento de la irregularidad en el trabajo frutícola.

"No contar con suficiente fuerza de trabajo a tiempo es fatal, particularmente para nuestra fruticultura. Lo que falta es mayor agilidad en los procesos regulares de incorporación

de mano de obra extranjera, a raíz de esta faltante tenemos irregularidades en esto... y esto es precisamente porque no hay suficientes trabajadores locales para satisfacer estas necesidades de cosecha de carácter temporal", concluyó Stegmeier.

Desde una línea similar, el presidente de la Asociación Gremial de Productores de Berries de Biobío (Aproberries), Francisco Novales, aseveró que "a pesar de que los extranjeros llegan con sus visas de trabajo, hace falta más mano de obra en las cosechas; sería ideal que también se implemente lo de las visas temporales para por ejemplo, Perú".

Asimismo, el presidente de Aproberries Biobío, manifestó su preocupación por la demora en la entrega de las visas de trabajo y además, consideró que "a diferencia de otros países como Alemania, donde las normas laborales son más flexibles, en Chile no se puede superar las dos horas extras diarias en las cosechas de fruta. Eso

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



muchas veces significa la pérdida en la calidad o condición por diversos factores como la madurez, olas de calor, lluvias, etc”.

Acreditar la relación laboral

Al respecto, la seremi del Trabajo y Previsión Social del Biobío, Sandra Quintana, aseveró que en relación con el acuerdo migratorio entre ambos países, además de eliminar el cobro de la visa residencia temporal, también, se estableció un menor plazo para la tramitación del ingreso de bolivianos a Chile.

En definitiva, el ingreso de extranjeros es necesario y la seremi del Trabajo, argumentó que “a pesar de que se ha implementado maquinaria, sin embargo, la base todavía sigue siendo el trabajador temporero e ingresan y justamente debido a este acuerdo hay bastantes ingresos de personas que hacen el trámite en Bolivia”.

“Hay distintas razones por las cuales pueden ingresar los bolivianos a Chile, pero si estamos hablando del tema de un trabajo temporal, efectivamente él tiene que acreditar que existe esa relación laboral y que él viene efectivamente a hacer un trabajo”, explicó.

En relación con la crítica de los gremios frutícolas, Quintana afirmó que es complejo tomar una posición respecto del tema. “Lo normal es que se demore 30 días corridos, digamos, 20 días hábiles finalmente, que no es tanto, pero si está demorando más es complejo dar una opinión al respecto porque no sabemos si efectivamente se hizo bien el trámite desde los trabajadores bolivianos a Chile, si existía o no esa relación laboral, si había o no respaldo respecto de la documentación que se requiere”, expresó la autoridad regional.

Aun así, Quintana recordó que desde que se implementó este trámite (15 de septiembre de 2022) han ocurrido situaciones similares en cada temporada, pero “seguramente se van a perfeccionar más todavía las tramitaciones. No es mucho el requisito que se tiene para ingresar”, concluyó.

Envejecimiento y migración, campo a ciudad

Según información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, en los últimos años se reporta una disminución en el número de ocupados en las actividades silvoagropecuarias y en la participación del sector en el mercado laboral nacional. Asimismo, se ha observado un envejecimiento de los trabajadores del sector, debido a la transición demográfica experimentada por el país.

Esto es acentuado por la migración

campo-ciudad de los más jóvenes y con mayor escolaridad, quienes no percibirían el empleo agrícola como una alternativa de desarrollo laboral y personal, debido a la escasa proyección laboral, consecuente de la estacionalidad de las actividades agrícolas, así como de otros elementos de precarización.

Ante esto, el último Boletín de Empleo de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca de 2024, muestra que los principales países de origen de los extranjeros que participan en el mercado laboral del sector silvoagropecuario pesca son: Bolivia (35,1%), Venezuela (30,4%), Haití (14,3) y Perú (7,6%).

Este estudio realizado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) del Ministerio de Agricultura, documenta la cantidad de trabajadores en los sectores antes mencionados en la región del Biobío.

En detalle, son 85 mil 713 personas ocupadas en los rubros en cuestión en el Biobío, pese a que no desglosa en particular la situación de la agricultura; este número de personas ocupadas se distribuye en 67 mil hombres y cerca de 18 mil 100 mujeres. Además, la publicación profundiza en que la participación laboral del sector, reporta un total de 12,8 % del total regional, dando cuenta así, de la importancia de los rubros para la economía local.

Uso de la visa Mercosur

Respecto del proceso migratorio, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, afirmó que la cosecha de la fruta de temporada es de suma importancia para todas las regiones del país. “En los procesos de formalización, la mejora de las relaciones con Bolivia ha permitido el uso de la visa

Mercosur, que permite el trabajo de temporada por seis meses, y por lo tanto hay un número cada vez mayor de dicha migración para el sector frutero con regularización”, aseveró.

Esta situación de contratación se da en varias regiones del país, pero el ministro de Agricultura recalzó que “sin lugar a dudas, las cifras hablan por sí solas, la gran mayoría son bolivianos, mujeres, que el sector agrícola frutero valora enormemente. También hay un número importante de venezolanos y población externa que ha seguido quedando en la zona central y también algunos peruanos”.

Obligaciones y deberes

En relación con los resguardos que deben tomar las empresas que contratan a extranjeros, la seremi del Trabajo, Sandra Quintana, hizo hincapié en que la formalidad.

“Es fundamental señalar que si se está haciendo uso de esta visa para traer personas a Chile que vengán a trabajar en faenas agrícolas, forestales, etcétera, son personas que vienen con un contrato. Deben venir con un contrato amarrado porque de no ser así estamos volviendo a muchos años atrás en los cuales la informalidad reinaba”, concluyó Quintana.

Asimismo, la entrega gratuita de implementos de seguridad, vestimenta adecuada, bloqueador solar, agua y la afiliación a una mutual de seguridad o al Instituto de Seguridad Laboral (ISL) son parte de las obligaciones y deberes que las empresas contratistas deben considerar en el proceso.

4

países son los que tienen mayor participación en mercado laboral del sector silvoagropecuario pesca: Bolivia (35,1%), Venezuela (30,4%), Haití (14,3) y Perú (7,6%).



OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Economía & Negocios

SE VE EN EL CONGRESO

Presidente Boric llamó a alcanzar un acuerdo por la reforma previsional

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Presidente de la República, Gabriel Boric, junto a la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, encabezaron el encuentro ciudadano "Chile merece mejores pensiones", en el marco de la tramitación de la reforma previsional que impulsa el gobierno.

En la actividad también participaron la ministra del Interior, Carolina Tohá, la expresidenta de la República, Michelle Bachelet, además de otras autoridades de gobierno y parlamentarios.

En la oportunidad, el mandatario llamó a alcanzar un acuerdo para aprobar la reforma de pensiones, que se encuentra en su segundo trámite constitucional, en la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado.

"No vamos a dejar de luchar por lo que creemos correcto, porque yo los veo a ustedes, yo saludo a lo largo de Chile a manos trabajadoras y me doy cuenta de que no podemos rendirnos, aunque el camino sea difícil, en sacar adelante una reforma de pensiones", dijo.

Asimismo, relevó que es clave llegar a acuerdos para impulsar la mejora en las pensiones de las chilenas y chilenos. "La política no es el voluntarismo de hacer solamente lo que uno quiere si la realidad te dice que no se puede, porque no tenemos los votos y eso es una realidad. Por lo tanto, hemos estado dispuestos a conversar y a buscar fórmulas alternativas. Necesitamos mejores pensiones para los chilenos y chilenas, y para eso necesitamos buena política, que todos lo escuchemos", agregó.

La ministra Jeannette Jara señaló que "Cuando decimos que las pensio-



FOTO: PRESIDENCIA

"No vamos a dejar de luchar por lo que creemos correcto", expresó el Jefe de Estado.

nes son bajas, eso tiene una relación directa en cómo viven las personas mayores el día a día, cómo pueden comprar los medicamentos o no, acceder a los pañales o no (...) Es una realidad muy dramática y Chile no merece dejar a sus adultos mayores atrás. No es justo, en particular para las mujeres".

La expresidenta Michelle Bachelet indicó que "para llegar a un acuerdo de

esta naturaleza necesitamos un acuerdo de todos. No basta con unos pocos, todos tienen que estar convencidos de que esta es una prioridad esencial. Tenemos que estar comprometidos para lograr una reforma previsional que verdad haga una diferencia".

En el marco de la tramitación de la reforma previsional, la Comisión de Trabajo del Senado ha aprobado ocho

medidas ad referendum. Estas son la ampliación del Seguro de Lagunas Previsionales del Seguro de Cesantía; el alza del tope imponible; mecanismos simplificados para la cotización de independientes voluntarios; la ampliación del universo de afiliados voluntarios que podrían recibir el pago de cotizaciones por parte de un tercero; cambios a la cobranza previ-

sional; el tránsito desde el actual esquema de multifondos al de Fondos Generacionales; las modificaciones al cobro de las comisiones indirectas; y el alza de la Pensión Garantizada Universal (PGU) a \$250.000.

Según el protocolo de tramitación acordado entre el Gobierno, oficialismo y oposición, la reforma previsional tiene como plazo para ser despachada desde el Senado, a más tardar, enero de este año hacia un tercer trámite constitucional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

CMF sanciona a dos Administradoras de Fondos de Inversión Privados

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que su Consejo sancionó a dos Administradoras de Fondos de Inversión Privados (AFIP), por infracciones a sus deberes de envío de información continua.

De acuerdo con la Resolución Exenta N° 12.559, las administradoras infringieron las obligaciones establecidas en las Normas de Carácter General N° 364

y N° 475, al no enviar oportunamente a la CMF información financiera trimestral de los fondos administrados.

Esta información permite a la Comisión contar oportunamente con antecedentes de los fondos de inversión privados, sus participantes y valor de activos y pasivos del fondo, necesaria para determinar si tales entidades cumplen las condiciones que los hacen re-

girse por las normas de los fondos de inversión fiscalizados por la CMF.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.538 y su normativa complementaria, estas investigaciones se tramitaron conforme al procedimiento sancionatorio simplificado, el cual, entre otros aspectos, contempla la admisión de responsabilidad por el infractor.



FOTO: CMF

Cultura & Espectáculos

La idea de esta circulación es que la obra pueda ser vista por una gran cantidad de público de nuestra Región.

El proceso creativo de lo nuevo de Teatro La Obra se ha extendido por varios meses desde septiembre del año pasado hasta ahora.

La función en Artistas del Acero, agendada para el 16 de enero, sus entradas tienen un valor general de \$5.000 y \$3.000 estudiantes y tercera edad.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTE VIERNES SERÁ SU ESTRENO

Teatro La Obra llegará con su nuevo montaje a diversos espacios culturales de la zona

Diversos escenarios y espacios culturales locales serán los que recibirán el estreno del montaje "Cómicos sin candilejas", nueva producción escénica de la reconocida compañía Teatro La Obra. Puntualmente, esta circulación regional arrancará este viernes 10 de enero en el Centro Cultural de Curanilahue, luego seguirá el 11 en el Teatro de Lota, 16 en la Corporación Cultural Artistas del Acero, continuando el 17 de enero en la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, para finalizar el 18 en la Casa de la Cultura de Chiguayante.

La pieza fue escrita por la dramaturga Gisel Sparza y trasladará al público a fines de la década de los años veinte -del siglo XX- en Chile, para abordar las complejidades y tradiciones del gremio teatral en esa época, pero igual invitando a reconocer el valor artístico de referentes importantes para la historia del teatro en nuestro país.

Para Alfonso Lara, actor local e integrante del elenco del montaje, "Cómicos sin candilejas" es un espectáculo total, "donde la comedia, tragedia y los intermedios de varieté emulan los espectáculos teatrales de principios del siglo pasado y donde el lenguaje musical entrega impulso y latencia que sumerge y actúa".

La dramaturgia gira alrededor de las penurias y sueños de la compañía de teatro "El guatón genial", varada en una salitrera al norte de Chile, y cuyo presente no es auspicioso. Los tres integrantes de esta singular compañía están inspirados en las vidas de la actriz cómica Olga Donoso y los actores de cine mudo Evaristo Lillo y Nicanor de la Sotta. Tres artistas que, pese a su aporte a la historia del

Se trata de "Cómicos sin candilejas", el cual arrancará esta semana su circulación regional. Así tendrá funciones en Curanilahue, Lota, Concepción, Los Ángeles y Chiguayante. Obra que aborda el teatro chileno de los años 20.



EN EL MONTAJE participan destacadas actrices y actores de la Región, quienes han tenido áridos meses de ensayo.

teatro en Chile, no son tan conocidos como precursores de la escena teatral nacional. "En la trayectoria de Teatro la Obra, la comedia ha sido explorada pero, acá, hay un trabajo profundo a las situaciones, la humanidad de los personajes y su particular forma de vida y resolver situaciones. Ha sido un lujo poder explorar en una obra la diversidad emocional de los personajes", explica Lara, quien interpreta a Evaristo.

Fuera de Lara, el elenco de "Cómicos sin candilejas" está compuesto por las actrices Francisca Díaz y Pacha Medina, creación sonora de Javiera Hinrichs, con colaboración del músico Yayo Durán. El diseño y creación escenográfica es de Valentina Vergara y Jordi Regot, y el diseño en iluminación de Nicole Neeham. El equipo lo completa Óscar Oviedo en sonido, Verónica Garrido en diseño y creación de vestuario, y Diana Albornoz en dirección coreográfica.

Todas las funciones son con entrada liberada, y previa inscripción como en el caso de Chiguayante, excepto la de Artistas del Acero, cuyos tickets se podrán adquirir en O'Higgins 1255.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



EL ARGENTINO Gustavo Fontán fue parte del FS_LAB del 2022.

Frontera Sur Lab tiene abierto llamado para módulos de Escritura, Montaje y Fílmico

Hasta este 10 de enero estará abierta la convocatoria para ser parte de Frontera Sur Lab (FS_LAB), espacio de análisis y desarrollo de proyectos, nacida al alero del Festival Internacional de Cine de no ficción Frontera Sur, el cual busca potenciar obras cinematográficas con un marcado sello autorial y de mirada crítica sobre la realidad.

En detalle, FS_LAB se llevará a

cabo de forma presencial en Concepción, esto después de dos versiones online, con tres módulos autónomos. Estos serán el de Escritura y Montaje, los que recibirán proyectos de toda Latinoamérica y regiones de Chile, distintas a la Metropolitana. Mientras el módulo Fílmico estará abierto sólo para participantes de Chile, de sus diferentes regiones.

Para esta instancia se seleccionarán ocho directores o directoras,

en los dos primeros módulos, a quienes se les otorgará una beca completa. En el módulo 3 se seleccionarán 5 participantes, a quienes se les cubrirán los gastos de materiales e insumos necesarios para la experimentación fílmica en el espacio.

Las bases y formulario para FS_LAB están disponibles en la página web del festival: frontera-surfestival.com

Cultura & Espectáculos

Damari Saavedra / Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

INAUGURADA HACE UNOS DÍAS EN ESQUINA DE TUCAPEL CON BARROS ARANA

Artista Rosa Valdivia presenta "Hormiga" en galería Sala de Obra

"Hormiga" es una tela en gran formato hecha de hojas secas de canelo, gomero y plátano oriental principalmente. Esto con el fin de evidenciar las diferentes formas, colores y texturas que adopta este material natural a través del tiempo. Propuesta visual, pieza única en gran formato, de la artista Rosa Valdivia inaugurada hace unos días atrás en la galería Sala de Obra del Colegio de Arquitectos DZ de Concepción (Tucapel 482 esquina Barros Arana).

El proceso de creación de esta comenzó en el año 2022 como un proyecto de tesis de Magíster en Artes realizado por Valdivia en la Universidad de Chile. Así, su autora, recolectó estas hojas en el Parque Forestal como primera etapa, para luego iniciar un trabajo más arduo y minucioso. "Por eso se llama 'Hormiga', porque hay mucho trabajo de recolección de hojas, limpieza y corte. Cada cuadradito de hoja mide 5x5 centímetros, yo las marcaba y las medía para que las puntas estuvieran a 5 milímetros de distancia, lo que generaba la resistencia suficiente para que no se cortaran, y después la costura. Fue un año entero de trabajo práctico de estar armando esta pieza", explicó la artista.

El tiempo es un factor relevante en esta obra de arte, pues al tratarse de un material fungible (que se consume con el uso), por lo que su aspecto no es el mismo que en un principio. Por esta misma razón, no es una pieza que pueda venderse. "De cierta manera, son obras efímeras. Mi idea es mostrar cómo se van deteriorando estas piezas a tra-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Se trata de una pieza artística que reúne material recolectado, la que resalta las diferentes características que adoptan elementos naturales con el paso del tiempo. Exposición que estará montada hasta el próximo 15 de enero.

LA ARTISTA estuvo radicada en Concepción años atrás durante más de una década.

vés del tiempo, cómo las hojas se van secando cada vez más. Son obras que no están hechas para perdurar, por lo tanto tampoco están hechas para venderse, porque en el fondo, le estarías vendiendo hojas secas a alguien", expresó Valdivia.

En este sentido, la artista debió ser un observadora y reorganizador, pues el resultado de la exposición no está planeado, sino más bien es el fruto de un proceso natural. "En el fondo, estos colores o formas que le doy a las hojas, no las hice yo, sino que son colores, formas y texturas encontradas, yo simplemente las reorganizo", dijo.

Posible continuidad

Parte de "Hormiga" ya había sido expuesto en la ciudad de manera parcial y dentro de muestras colectivas -Valdivia junto a otros compañeros del Magíster en Artes- en Concepción. Específicamente, en octubre en "Trasmutaciones residuales", en el Goethe Zentrum, y luego en "Desvaríos", en la Sala de Exposiciones de Artistas del Acero.

Un recorrido que posiblemente sigue dentro de este 2025 en el sur del país, pero que no está definido del todo. "Igual creo que la voy a guardar un ratito. Si bien tengo agendada una exposición en abril, en la sala Diego Rivera de Puerto Montt, todavía no estoy segura de llevar esta obra", comentó la artista.

"Hormiga" estará disponible hasta el 15 de enero en la galería Sala de Obra del Colegio de Arquitectos DZ de Concepción, ubicada en Tucapel 482, local 94 esquina Barros Arana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sinfónica desplegará repertorio latinoamericano en el marco de la Escuela de Verano UdeC 2025

Como es tradicional dentro de esta época, la Orquesta Sinfónica UdeC tendrá un papel destacado dentro de la programación de la Escuela de Verano UdeC. Cita académica cultural que esta versión 2025 lleva por título "Encuentros. Diálogos. Presencias", y que se extenderá hasta el 26 de enero.

En esta oportunidad, la agrupación docta desplegará el concierto mostrado la temporada 2024 en conmemoración de los 60 años que cumplió el mural "Presencia de América Latina", el que presentarán este jueves 9 de enero a las 20:00 horas en el Campus UdeC de Chillán, el viernes 10 de enero a las 20:00 horas en el gimnasio del Campus UdeC de Los Ángeles, para finalizar el sábado 11 de enero a las 21:00 horas en el Foro UdeC.



FOTO: CORCUEC.

EL ARGENTINO Ezequiel Silberstein llevará la batuta de estos tres conciertos.

Conciertos especiales que serán guiados por la batuta del maestro argentino Ezequiel Silberstein, recientemente designado Director Principal Invitado de la Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto" para las próximas

tres temporadas.

"Para mí, esta ocasión es algo muy especial porque es mi debut con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, una agrupación a la que vengo siguiendo hace muchísimo tiempo por su excel-

te nivel, tanto a sus instrumentistas como a los directores que han pasado, y bueno, la verdad que era una orquesta a la que tenía muchísimas ganas de ir así que, cuando llegó la invitación por parte del maestro Eduardo Díaz hace unos meses, fue

Conciertos en los tres campus UdeC

Estos especiales conciertos, que celebran los 70 años desde la primera Escuela de Verano UdeC, se desplegarán en Chillán, Los Ángeles y Concepción.

una enorme alegría para mí", explicó el trasandino.

El repertorio incluirá obras emblemáticas de compositores latinoamericanos como los "Tres Aires chilenos" de Enrique Soro, el "Tríptico Sinfónico" de Vicente Bianchi, el "Danzón N°2" de Arturo Márquez, y la "Suite Latinoamericana" de Luis Advis.

Señalar de igual manera que estos conciertos, que también destacan los 70 años que cumple la Escuela de Verano UdeC, son abiertos a toda la comunidad con entrada liberada.

FOTO: INSTAGRAM.

Deportes



St. John's obtuvo la Copa de Plata del seven joven

Con buenas noticias para el rugby penquista se puso término al tradicional Seven Juvenil The Mackay School, realizado en Viña del Mar.

Aquello, luego que el representativo del

Saint John's se quedara con la Copa de Plata del certamen, luego de derrotar en la final a su similar de Sporting, por 14-10.

En la Copa de Oro, en tanto, el título del torneo fue de Old Boys, que venció 17-14 a Cobs.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una actuación apabullante está sosteniendo el Club Deportivo Alemán de Concepción, en la versión número 52 del Campioni del Domani, el histórico torneo de básquetbol masculino de la categoría U19 que se lleva a cabo en el Stadio Italiano de Las Condes.

El quinteto dirigido por Jaime Urrutia derrotó a su similar de San Felipe Basket por un expresivo 99-56, para amarrar su tercera victoria en línea en el certamen, donde marcha en calidad de invicto en el durísimo Grupo 1, que completan los elencos de Bochas Sport Club Básquet (Argentina), CD Alemán de Puerto Varas, Municipal Puente Alto y los dueños de casa de Stadio Italiano.

El talentoso Francisco Saravia se erigió como el jugador más valioso del encuentro, con un aporte de 32 puntos, 8 rebotes y 4 asistencias para la victoria que deja a su equipo al tope de su grupo y con amplias opciones de seguir avanzando a las instancias decisivas.

Firme a cuartos de final

En esta ocasión, son 18 los equipos que se disputan el trofeo más tradicional del básquetbol juvenil chileno, los que en esta primera fase se dividen en tres grupos.

Así, el Grupo 2 está conformado por Español de Osorno (actual bicampeón del torneo), Sportiva Italiana, Truenos de Talca, CD Valdivia, Club Providencia y Universidad Católica. Mientras que el Grupo 3 lo integran el otro representante regional, Huachipato, junto a Árabe de Valparaíso, Puerto Varas Basket, Colo Colo, Sergio Ceppi y Boston College.

Los dos primeros elencos de cada grupo avanzarán a la ronda de cuartos de final, además de los dos mejores terceros.

En el caso del Club Deportivo Alemán de Concepción, ya está con un pie en la siguiente ronda luego de sus tres victorias consecutivas. Al triunfo sobre los sanfelipeños, el CDA acumula también victorias sobre Alemán de Puerto Varas (90-53) y Puente Alto (100-90), este último en un desafiante duelo.

“El partido con Puente Alto fue un momento decisivo, porque tuvimos que luchar permanentemente. Íbamos abajo, no



FOTO: INSTAGRAM.

El equipo penquista venció a San Felipe en su tercera victoria consecutiva en el tradicional torneo de básquetbol masculino U19. Ahora se medirá ante el local, Stadio Italiano, y Bochas de Argentina.

TORNEO SE DISPUTA EN LAS CONDES

CDA sumó un nuevo triunfo y sigue invicto en el Campioni del Domani

podíamos encontrar nuestro juego, pero en los últimos segundos nos cayó una bomba, empatamos el partido y ya en el alargue, dominamos”, manifestó el entrenador germano, Jaime Urrutia sobre el momento de su equipo.

Con todo, el técnico prefiere ir paso, más aun considerando los complejos duelos que le restan para cerrar la fase grupal.

“Todavía nos quedan rivales bastante complejos como son los locales de Stadio Italiano y Bochas de Argentina, que es un muy buen equipo. Todavía queda mucho, primero debemos clasificar y esperamos salir adelante”, sentenció el entrenador.

El próximo compromiso del CDA será hoy martes, ante los dueños de casa de Stadio Italiano.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

GONZALO AMBIADO, RAQUETA PENQUISTA

En la cancha su tenis sigue intacto pese al paso de los años

El tenista local encabezó al representativo nacional que se quedó con la corona en el Campeonato Master por Equipos, que se desarrolló en Lima, Perú. Chile alcanzó tres títulos.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con tres títulos en el bolso llegó la delegación nacional que participó en el Campeonato Sudamericano Master por Equipos, que después de largos 17 años se desarrolló en el Club Tenis Las Terrazas Miraflores, en Lima, Perú.

El torneo, organizado por la federación peruana en conjunto con la federación internacional y la confederación sudamericana, convocó a equipos como Argentina, Chile, Ecuador y Perú en 11 categorías (desde 30 hasta los 80 años). En total, más de 120 deportistas entre las series masculina y femenina, que volvieron a dar vida a un certamen que se no realizaba desde el 2016.

En el caso chileno, presentó equipos en varias categorías, una de ellas comandada por el penquista, Gonzalo Ambiado, que alcanzó la corona de su división. El representativo integrado además por Emilio Kattan, Cristián Godoy y Alfredo Fleishmann, se lució a gran nivel para alcanzar el campeonato en la dura serie de 50-55 años.

El evento se jugó en formato Copa Davis, con dos partidos de singles y uno de dobles, donde los nacionales cayeron ajustadamente ante Perú B por 2-1, derrotando posteriormente a Ecuador por 3-0 y a Perú A por 2-1, para levantar así el trofeo gracias a la mayor cantidad de encuentros ganados.

Título donde el aporte de Ambiado resultó fundamental, ya que se impuso en sus tres duelos de singles, y sin perder ningún set, contribuyendo de manera decisiva a la celebración del equipo nacional, que deberá esperar hasta septiembre para defender su corona, una vez más en canchas peruanas.

Chile también se quedó con el título en 65 años, con el equipo conformado por Roberto Ossandón, Juan Luis Orellana y Andrés Bordachar, y en 80 años con Jaime Pinto, Patricio Robles, Jaime Bueno y Marco García de la Huerta.

Tras el logro, Ambiado destacó el nivel alcanzado. "Es una excelente actuación, si bien es cierto hubo pocos



FOTO: CEDIDA

equipos, Perú presentó dos combinados para ganar el torneo, con jugadores que años atrás estuvieron con puntos ATP. Pero mi equipo logró sacar adelante esta edición que, en lo personal y por el nivel que estoy jugando, me ratifica como uno de los mejores de mi país y Sudamérica", resaltó.

"Quedé con una sensación de estar entrenando de buena forma para llegar de la mejor manera al mundial de Portugal, en agosto. Además, me siento orgulloso por ir cumpliendo mis metas personales, 1 del mundo en 45-50 y ahora campeón por equipos", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CC

EL PRESIDENTE DEL Sifup, Gamadiel García, recibió un espaldarazo clave en su disputa con la Anfp por el nuevo formato de 2ª División.

Dirección del Trabajo pone en jaque al fútbol

"Inconstitucional". Así de contundente fue el pronunciamiento de la Dirección del Trabajo en respuesta a la solicitud del Sindicato de Futbolistas Profesionales, Sifup, para que juzgara la determinación del Consejo de Presidentes de la Anfp, de transformar a la Segunda División en sub 23.

Junto con el anuncio de paralización de actividades, el Sifup se contactó con el organismo público encargado de aplicar y velar por las leyes laborales en el país. Y la entidad fue concluyente a la hora de entregar su dictamen que, en su parte central, establece que, "no resulta ajustado a derecho celebrar acuerdos con efectos laborales sobre terceros que prohíban o limiten la contratación de trabajadores únicamente en atención a la edad de estos, pues junto con cercenar de manera expresa la libertad constitucional de trabajo de tales dependientes se estaría utilizando abiertamente para dicha decisión uno de los criterios discriminatorios definidos por el legislador en el decálogo del inciso cuarto del artículo 2 del Código del Trabajo,

Milad depende del Consejo

Para un acuerdo entre la Anfp y el Sifup respecto a la 2ª División, será clave el Consejo de Presidentes.

cuestión que, eventualmente, podría configurar una vulneración de derechos fundamentales de los trabajadores afectados".

Tras aquello, el Sifup publicó en su cuenta de X, "recibimos el dictamen de la Dirección del Trabajo sobre la limitación impuesta por el Consejo de Presidentes y es claro: Esta decisión tiene efectos inconstitucionales e ilegales bajo el principio de la no discriminación y la libertad de trabajo".

En las próximas horas el presidente del Sifup, Gamadiel García, se reunirá con su par de la Anfp, Pablo Milad, para analizar el anuncio de paro. Pero con esta fuerte carta bajo la manga.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Que, ante este Juzgado de Letras y Garantía de Lebu, en causa RIT C-411-2024, sobre Cuidado personal del niño, se presenta demanda por parte de don Valentín Darío Mella Troncoso en contra de doña Ana Luisa Suazo Suazo a favor de la niña Valentina Natalya Mella Suazo, citando a audiencia de parientes de conformidad a lo dispuesto en el artículo 227 del Código Civil el día 20 de enero del año 2025, a las 10:45 horas. Las partes deberán comparecer presencialmente a las dependencias del tribunal, ubicado en calle Pérez, 721, comuna de Lebu, sin perjuicio de su comparecencia de manera remota a través de plataforma zoom en los términos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, mediante los siguientes datos de conexión: ID 944 6446 5424 / Código 039840 / Enlace <https://zoom.us/j/94464465424?pwd=RTkwTzRLa2c2a0crSDFyS1JpaWtaZz09>

Entretención & Servicios

Santoral: Raimundo

EL TIEMPO

HOY  **12/20**

MIÉRCOLES  12/21 JUEVES  13/23 VIERNES  12/23

LOS ÁNGELES  13/32

RANCAGUA  15/29

TALCA  15/32

SANTIAGO  15/30

CHILLÁN  11/32

ANGOL  13/33

TEMUCO  10/29

P. MONTT  10/24

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



A crossword puzzle grid with a photo of a man in a white shirt thinking. The grid contains various words and clues. Some words are already filled in, such as 'ABYECTOS', 'CIUDAD PERUANA', 'ARTERIA MAYOR', 'TANA', 'CROMO', 'GROSERA AREA', 'LETRA GRIEGA', 'TRAS CU', 'RITMO ACTUAL', 'RADIO', 'BERILIO ALTURA', 'GATO INGLES DATIVO', 'ADEHALA', 'ASUETO', 'TERMINO PALMA', 'CIUDAD DE ITALIA AREA', 'YODO RIFA', 'CATETE EN CAOS AZOE', 'AREA PERCIBIR', 'ARCO GALO VOCAL', 'SELKNAM V POR X', 'FIN DE FOTO', 'PARTICULAS TRAS CU', 'REGION GRIEGA COMA', 'REAMOUR REY LUSO', 'FIN DE FOTO', 'QUERIDO EN BOSTON', 'RADIO 50 + 5', 'AZOE POLICIA NAZI', 'DENTRO', 'SANO SOL', and 'FIN DE FOTO'.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Salcobrand Ahumada

- Plaza Perú 111-115, Local 2 y 3
- Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma

- Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde

- Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

4		7				5		
		5			4		2	1
8	2				1	9		
	4	8	9		6		5	2
2		9		7				3
7		3	4	1	2	8	9	
5		2	1				8	9
	8	1	2	4	5	3	6	7
6			8		7		1	5

MEDIO

					7	9		
		2			1			3
7		9	2		6			
		5		6			1	7
		3		7	9		5	
					8	2	3	
					4			6
		4		9		5	7	8
9		6	7	1				

EXPERTO

					9		5	7
	8							9
	3	1	2					
			1		2	6	9	
		3					4	1
					7			
	1	8						5
					8			
	5				6	3	8	